



SEC. ARBITRAL:
SUMILLA:

Chueca Palomino
Solicito resolver pedido de
consentimiento de Laudo.

SEÑORES MIEMBROS DEL TRIBUNAL ARBITRAL AD HOC:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, debidamente representado por su Procuradora Pública Municipal **MARIELA GONZALEZ ESPINOZA**, en los seguidos con **JMK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, sobre NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO Y OTROS; a usted atentamente digo:

Que, mediante Resolución N° 62 de fecha 22 de marzo de 2018, su Despacho puso en conocimiento de la Contratista, el pedido de consentimiento del laudo arbitral y con o sin su absolución, el Tribunal Arbitral procedería a resolver el pedido de consentimiento del Laudo; y, estando a que ha transcurrido en exceso el plazo legal otorgado sin que el demandante haya cumplido con absolver el mismo; **SOLICITAMOS A SU DESPACHO, se sirva resolver nuestro pedido y se declare consentido el presente Laudo Arbitral.**

POR TANTO:

Solicito a Usted, Señor Presidente, declare el laudo arbitral consentido y ejecutoriado.

Miraflores, 05 de julio de 2018.

MIRAFLORES MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES


MARIELA GONZALEZ ESPINOZA
 Procuradora Pública Municipal
 Reg. CAL. 22917